



Calendario Escolar Alternativo 2026-2027

“Rhaán Xia Thoo”
(Señor de la montaña)



Contenido

INTRODUCCIÓN	2
JUSTIFICACIÓN	3
PROPÓSITO GENERAL:	4
PROPÓSITOS ESPECÍFICOS:	4
TEEA 2026-2027	5
HISTORICIDAD Y COMUNALIDAD	7
LA COMUNALIDAD COMO FORMA DE VIDA COLECTIVA: EL TERRITORIO	11
SANTA MARÍA YAVESÍA, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA.....	14
SANTA MARÍA YAVESÍA: DIÁLOGOS DE LA RESISTENCIA Y EL TERRITORIO.....	16
RHAÁN XIA THOO (<i>Señor de la montaña</i>).....	20
MOMENTOS DEL CEA 2026 – 2027	22
ACCIÓN COMUNITARIA.....	27
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	30
ANEXOS	32

INTRODUCCIÓN

Para continuar impulsando el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO), la Sección XXII y el Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección 22 (CEDES 22), en este ciclo escolar 2026-2027 considera importante retomar la historicidad del Calendario Escolar Alternativo (CEA).

A lo largo de décadas de lucha política-educativa el magisterio oaxaqueño ha construido una forma de entender y re-significar los acontecimientos sociales, políticos, culturales y pedagógicos con las propuestas del Taller Estatal de Educación Alternativa (TEEA) y CEA.

Este TEEA 2026-2027 lleva por título “Liberación Ontológica y Reflexividad Territorial para la Construcción Curricular Emancipadora”, con la finalidad de llevar a cabo la reflexividad, concienciación y sistematización de la práctica educativa. Partiendo de la necesidad de que las y los Trabajadores de la Educación de la Sección XXII del SNTE-CNTE reconozcan su papel como sujetos históricos capaces de transformar la realidad desde una perspectiva crítica-comunal.

Del mismo modo el CEA como forma propia de entender el tiempo educativo, frente a los calendarios oficiales que responden a lógicas administrativas y centralizadas. Se entrelazan la resistencia, la organización colectiva y la vida comunitaria. Esta propuesta no surge de la improvisación, sino de una profunda relación política con estudiantes, padres de familia y comunidad.

Es así, como en este CEA 2026-2027 el CEDES 22 realizó una investigación etnográfica y documental en donde se retomaron elementos propios del territorio para la construcción iconográfica y memoria histórica de la comunidad de Santa María Yavesía, Ixtlán de Juárez, Oaxaca. A la par se obtuvo los antecedentes históricos políticos sobre el calendario a sus 20 años de su creación colectiva.



JUSTIFICACIÓN

Dentro del magisterio oaxaqueño, la consigna “**En la calle la protesta, y en el aula la propuesta**” sintetiza una forma de lucha que articula la movilización social con la responsabilidad educativa. No se trata de dos espacios separados, sino de un mismo proyecto político-educativo que nace por la defensa de la Educación Pública y la transformación social. En la calle, el magisterio ejerce la *protesta* como acto de resistencia frente a políticas que amenazan el territorio, la lengua, los derechos laborales y la autonomía educativa. En el aula, despliega la *propuesta*, construyendo Educación Alternativa desde los pilares de la comunalidad: la *organización* como espacio de decisión colectiva, el *trabajo* como práctica de reciprocidad, el *territorio* como fuente de conocimiento y el *disfrute* como afirmación de la vida. Así como la teoría y pedagogía crítica, la consigna no es un discurso vacío: es una pedagogía de lucha que reconoce que la transformación social se defiende en las calles, pero se siembra en las aulas, donde las y los Trabajadores de la Educación de la Sección XXII del SNTE-CNTE crean y re-crean, junto a sus comunidades, los caminos para una educación verdaderamente propia.

Por ende, el CEA más que una herramienta organizativa, es *lucha y resistencia*, un territorio político-educativo donde se defiende la Educación Pública, se construyen propuestas educativas propias y se fortalece la comunalidad como horizonte de transformación. En él se expresa la convicción histórica del magisterio oaxaqueño.

“En la calle la protesta, en el aula la propuesta, y en la comunidad los pilares que sostienen nuestra lucha”. CEDES 22, 2026.



PROPÓSITO GENERAL:

- Que las y los Trabajadores de la Educación de la Sección XXII del SNTE-CNTE reconozcan el CEA como una propuesta propia del Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO), lugar donde se articula la lucha política-educativa, mediante la resistencia organizada desde los principios del PTEO, de la teoría y pedagogía crítica y comunalidad, para consolidar una educación propia.

PROPÓSITOS ESPECÍFICOS:

Que las y los Trabajadores de la Educación de la Sección XXII del SNTE-CNTE:

- Organicen y recuperen las acciones políticas, fechas históricas, culturales y comunitarias del MDTEO, reforzando la postura política en defensa de los derechos laborales, educativos del magisterio oaxaqueño para re-significar los procesos de lucha y resistencia.
- Reafirmen el vínculo entre el CEA y la resistencia de los pueblos, identificando cómo los tiempos comunitarios, políticos y sociales se integran en la praxis educativa para la construcción de propuestas educativas desde el PTEO.
- Fortalezcan los espacios dialógicos a través del CEA para la organización, reflexión y propuesta de educación propia de los colectivos escolares, comunitario y de apoyo educativo.

TEEA 2026-2027

El presente TEEA 2026-2027 lleva por nombre *“LIBERACIÓN ONTOLÓGICA Y REFLEXIVIDAD TERRITORIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CURRICULAR EMANCIPADORA”*.

PROPÓSITO GENERAL:

- Que las y los trabajadores de la educación de la Sección XXII del SNTE–CNTE, como integrantes del MDTEO, caminemos hacia la concienciación para transformar nuestra práctica educativa, a través de la liberación ontológica del sujeto histórico-social, desde el territorio y el Colectivo-Proyecto para la construcción del currículum emancipador desde el PTEO.

A continuación, presentamos las sesiones y sus propósitos específicos del presente TEEA:

SESIÓN 1

LIBERACIÓN ONTOLÓGICA DE LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

PROPÓSITO ESPECÍFICO:

- Que las y los trabajadores de la educación de la Sección XXII del SNTE-CNTE, caminemos hacia la concienciación de nuestra práctica educativa como integrantes de este MDTEO, a través de la liberación ontológica del sujeto histórico-social para fortalecer el Colectivo-Proyecto.

SESIÓN 2

REFLEXIVIDAD TERRITORIAL DESDE EL PROYECTO EDUCATIVO

PROPÓSITO ESPECÍFICO:

- Que las y los trabajadores de la educación de la Sección XXII del SNTE-CNTE, como integrantes del MDTEO, valoremos dialógicamente las transformaciones del Colectivo-Proyecto, mediante la sistematización de nuestras propuestas alternativas, para la construcción o re-construcción del Proyecto Educativo del PTEO.



SESIÓN 3

CONSTRUCCIÓN-APROXIMACIÓN CURRICULAR DESDE LA PRAXIS EDUCATIVA EMANCIPATORIA; SABERES, COMUNALIDAD Y TERRITORIO

PROPÓSITO ESPECÍFICO:

- Que las y los trabajadores de la educación de la Sección XXII del SNTE-CNTE como integrantes del MDTEO, construyamos colectivamente un currículum emancipador mediante la compartencia dialógica de propuestas alternativas para re-significar nuestra praxis educativa y fortalecer procesos educativos orientados a la transformación social.

HISTORICIDAD Y COMUNALIDAD

HISTORICIDAD DE LOS CALENDARIOS ALTERNATIVOS

La historicidad del CEA desde la Sección XXII, es inseparable de la lucha histórica del magisterio oaxaqueño, surge como una necesidad práctica ante la imposición de políticas educativas verticales por parte del Estado mexicano.

Este calendario representa la resistencia política sindical y pedagógica. A diferencia de los calendarios oficiales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que responden a intereses económicos y administrativos centralistas, el CEA se construye desde los principios del MDTEO.

Es importante señalar que el año 2006 marcó un parteaguas para la Sección XXII, debido a la represión ejercida por el gobierno estatal y al estallido de la lucha popular. Este contexto obligó a la Sección XXII a replantear su relación con el Estado. En medio de ese crisol de resistencia surgió la necesidad de construir propuestas que cuestionaran y desconocieran la hegemonía de la SEP.

Es en ese año donde surge una propuesta para contrarrestar la embestida del Estado a través de un Calendario Escolar que recupera el compromiso de la educación con los estudiantes y como elemento secundario la necesidad de la defensa laboral y del salario “comunicación personal, Castellanos, C. el 11 de mayo de 2026”.

Este Calendario Escolar es aprobado antes del 30 de octubre de 2006 en nuestro órgano máximo de dirección que es la asamblea estatal en el momento más álgido y complejo del movimiento magisterial; respondiendo así al respaldo social que tuvimos con nuestros aliados naturales (comunidades, madres y padres de familia).

Así mismo es presentado ante la SEP, la Secretaría de Gobernación, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), con los representantes de la Sección XXII.

A continuación, se presenta el calendario escolar de bolsillo, que en el ciclo escolar 2006-2007 fue implementado para todas las escuelas a nivel estatal.



CALENDARIO ESCOLAR DE BOLSILLO 2006-2007

Como se observa en la imagen, el calendario escolar del ciclo 2006-2007 inicia para todas las escuelas públicas y privadas el 30 de octubre de 2006, a excepción de la región de los valles centrales, llevándose a cabo de manera paulatina, derivado de la represión que se orquestaba en ese momento por parte del Estado.

En este calendario escolar 2006-2007, se ampliaba la jornada diaria una hora más, adecuándose a las características de los diferentes niveles educativos y escuelas. Así mismo, el calendario indicaba la reposición por suspensión, vacaciones y receso de ciclo escolar marcado de color rosa.

Lo que provoca el surgimiento de un calendario alternativo que recupera la resistencia política-educativa en memoria y por lealtad a los desaparecidos, las familias y los caídos durante el conflicto magisterial "comunicación personal, Castellanos, C. 11 de mayo 2026".

El organismo auxiliar del CEDES 22, en coordinación con el Centro de Estudios Políticos Sindicales de la Sección XXII (CEPOS 22), llevó a cabo una serie de actividades político-educativas después de caracterizar y sistematizar el PTEO. Es importante



señalar que, durante los ciclos escolares de 2007 a 2015, no se elaboraron calendarios alternativos. La excepción fue el ciclo escolar 2010-2011, en el cual ya se enmarcaban el TEEA y los 30 años de lucha del MDTEO.

En el ciclo escolar 2015-2016, se presenta un Calendario Escolar Alternativo acorde al contexto social y cultural de nuestro Estado, para contrarrestar la campaña mediática del gobierno y brindar una educación Alternativa, al servicio del pueblo a través del PTEO.

Recuperando la historicidad del CEA, se presenta la siguiente línea de tiempo, con la intención de fortalecer la resistencia política-educativa en el MDTEO.

Línea de tiempo

Calendario Escolar Alternativo del MDTEO



2006-2007

En el ciclo escolar 2006-2007 fue implementado para todas las escuelas a nivel estatal, en él, se ampliaba la jornada diaria una hora más, adecuándose a las características de los diferentes niveles educativos y escuelas.

En los ciclos escolares 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015 no existen calendarios alternativos.

2021-2022

El calendario lleva el nombre del TEEA: "Educación propia, como principio en la continuidad de la organización y transformación educativa ante la realidad social actual".



2022-2023

Para este ciclo escolar el calendario lleva por nombre del TEEA: "Educación propia en realidades cotidianas".

2010-2011
En el ciclo escolar 2010-2011, ya implementado el TEEA, surge este calendario alternativo considerando los 30 años de lucha del MDTEO.



2015-2016

El calendario alternativo de este ciclo lleva el nombre del TEEA "Formación permanente", se integra dentro del cuadernillo.



2023-2024

Para el nuevo ciclo escolar se denomina de acuerdo al nombre del TEEA: "El caminar del PTEO en la transformación educativa y social".



2024-2025

En este ciclo escolar se denomina "La historicidad y la re-creación de los espacios dialógicos con la praxis educativa" de acuerdo a la temática del TEEA.

2016-2017
El calendario alternativo resalta: En Memoria de los compañeros caídos en Nochistlán, Vigüera y Hacienda Blanca. En este ciclo escolar, no se escribe el nombre del TEEA.



2017-2018

Este calendario lleva el nombre del TEEA: "PTEO La cotidianidad de la práctica educativa en la resistencia pedagógica de Oaxaca".



2025-2026

Continuando con este recorrido, este siguiente calendario lleva el nombre del TEEA: "La construcción-aproximación curricular y la formación permanente: Telares de saberes pedagógicos y gnoseológicos".



2026-2027

Siguiendo la trayectoria de 2006 a 2026, este calendario es nombrado propiamente derivado del análisis y reflexión en relación a la comunidad y al TEEA 2026-2027.

2018-2019
El calendario lleva el nombre del TEEA: "La emancipación educativa hacia la transformación social en los pueblos de Oaxaca".



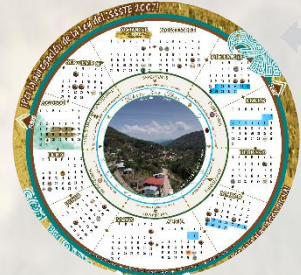
2019-2020

"La cotidianidad de la resistencia pedagógica" es el nombre que lleva el calendario de acuerdo al TEEA de este ciclo escolar.

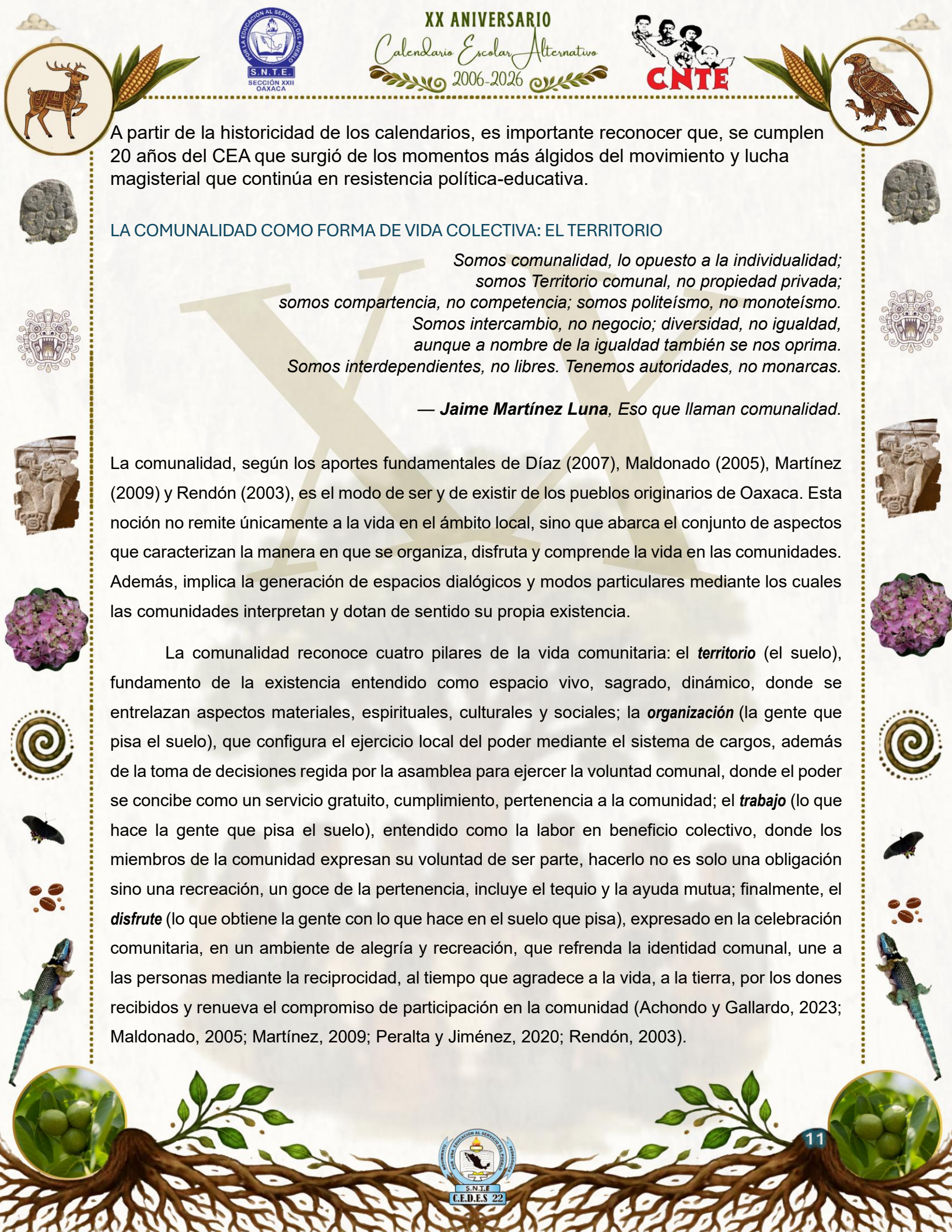


2020-2021

Nombre del TEEA: "La reorganización colectiva del Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca frente a la crisis sanitaria mundial", así es llamado el calendario".



Calendario "Rhaán Xia Thoo" (Señor de la montaña)



A partir de la historicidad de los calendarios, es importante reconocer que, se cumplen 20 años del CEA que surgió de los momentos más álgidos del movimiento y lucha magisterial que continúa en resistencia política-educativa.

LA COMUNALIDAD COMO FORMA DE VIDA COLECTIVA: EL TERRITORIO

*Somos comunalidad, lo opuesto a la individualidad;
somos Territorio comunal, no propiedad privada;
somos compartencia, no competencia; somos politeísmo, no monoteísmo.
Somos intercambio, no negocio; diversidad, no igualdad,
aunque a nombre de la igualdad también se nos oprima.
Somos interdependientes, no libres. Tenemos autoridades, no monarcas.*

— **Jaime Martínez Luna**, *Eso que llaman comunalidad*.

La comunalidad, según los aportes fundamentales de Díaz (2007), Maldonado (2005), Martínez (2009) y Rendón (2003), es el modo de ser y de existir de los pueblos originarios de Oaxaca. Esta noción no remite únicamente a la vida en el ámbito local, sino que abarca el conjunto de aspectos que caracterizan la manera en que se organiza, disfruta y comprende la vida en las comunidades. Además, implica la generación de espacios dialógicos y modos particulares mediante los cuales las comunidades interpretan y dotan de sentido su propia existencia.

La comunalidad reconoce cuatro pilares de la vida comunitaria: el **territorio** (el suelo), fundamento de la existencia entendido como espacio vivo, sagrado, dinámico, donde se entrelazan aspectos materiales, espirituales, culturales y sociales; la **organización** (la gente que pisa el suelo), que configura el ejercicio local del poder mediante el sistema de cargos, además de la toma de decisiones regida por la asamblea para ejercer la voluntad comunal, donde el poder se concibe como un servicio gratuito, cumplimiento, pertenencia a la comunidad; el **trabajo** (lo que hace la gente que pisa el suelo), entendido como la labor en beneficio colectivo, donde los miembros de la comunidad expresan su voluntad de ser parte, hacerlo no es solo una obligación sino una recreación, un goce de la pertenencia, incluye el tequio y la ayuda mutua; finalmente, el **disfrute** (lo que obtiene la gente con lo que hace en el suelo que pisa), expresado en la celebración comunitaria, en un ambiente de alegría y recreación, que refrenda la identidad comunal, une a las personas mediante la reciprocidad, al tiempo que agradece a la vida, a la tierra, por los dones recibidos y renueva el compromiso de participación en la comunidad (Achondo y Gallardo, 2023; Maldonado, 2005; Martínez, 2009; Peralta y Jiménez, 2020; Rendón, 2003).

Desde la perspectiva de Rendón (2003), estos pilares son "atravesados por los demás elementos de la cultura (lengua, cosmovisión, religiosidad, conocimientos, tecnologías, [entre otros]) en un proceso cíclico permanente" (p. 15). Que se entrelazan a partir de saberes, conocimientos y experiencias, que emergen de los espacios comunitarios, los cuales proveen "formas propias de entender el tiempo, el espacio y el movimiento como ejes centrales para ser y estar con los otros en la vida cotidiana" (Peralta y Jiménez, 2020, p. 19).

Como señala Maldonado (2022):

[L]a convivencia cotidiana entre humanos implica convivencia con los sobrenaturales y con los otros seres naturales que ocupan el espacio físico. Los seres sagrados y sobrenaturales no viven en lugares desconocidos y fuera del planeta, sino que radican en lugares naturales (cerros, cuevas, manantiales, ríos) y contruidos (puentes, ruinas, cruces, capillas). Viven en todas partes, por lo que se deben realizar rituales para pedir permiso al dueño sobrenatural de cada lugar para construir una casa, hacer un pozo, cultivar la milpa, cazar o pescar. (p. 23)

Esta necesidad de pedir permiso a los elementos que habitan el espacio demuestra que el Territorio no es meramente un suelo geográfico, sino un escenario de creación y afirmación colectiva a través de lazos rituales.

La dinámica de vivir en comunidad posee una doble dimensión: práctica y simbólica. Así la integración a la comunidad no se deriva de imposiciones externas o forzadas, si no de un profundo sentido de pertenencia. Esto se materializa en el cumplimiento de los deberes colectivos, los cuales se asumen como un acto de reafirmación de la propia identidad compartida. Por ejemplo, cuando un miembro de la comunidad intencionalmente no asiste a un tequio programado para la limpieza de las colindancias del pueblo, recibe una sanción comunitaria, orientada a regular su conducta frente a los comuneros con quienes comparte el territorio. Al respecto, Maldonado (2022), menciona:

En su territorio, la comunidad tiene el poder, está acostumbrada a ejercerlo a través de la asamblea y los cargos, a cuidarlo a través del tequio y a celebrar con todos el ser comunidad en ese espacio que viven como territorio comunal. (p.23)



En este contexto, el Territorio no se posee, sino que se habita, se respeta y se protege, pues es un espacio que posibilita la autonomía y el lugar donde se despliega la vida comunal (Martínez, 2009; Rendón, 2003).

Ahora bien, si la comunalidad es la esencia de las comunidades originarias y estas mismas han seguido siéndolas porque han resistido a la dominación, entonces la comunalidad es también el cimiento de la resistencia (Rendón, 2003). Desde la perspectiva de la resistencia comunitaria, los pueblos son los defensores de los bosques, del suelo y de la montaña. Como lo señalan Martínez (2009) y Maldonado (2002), son estas comunidades quienes, a través de su sabiduría ancestral, han sabido resistir y re-existir ante los embates del colonialismo cuyo único interés ha sido la sobreexplotación de la Madre Tierra¹ para el beneficio económico privado.

Es en la resistencia donde se escribe la historia de los pueblos porque desde ahí se sostiene la vida cuidando el Territorio y defendiéndola, porque no es solo un pedazo de tierra, sino que también como menciona Walsh (2013), es un espacio donde se gesta la defensa del Territorio como un horizonte de lucha. Es el suelo material y simbólico donde se produce el diálogo de conocimientos de manera horizontal, libre de imposiciones del norte global o del estado hegemónico. Entonces las resistencias representan las grietas y desde estas fisuras es posible cambiar el mundo para transformarlo.

Bajo este panorama, la articulación entre territorio y resistencia encuentra su correlato directo en los postulados de la pedagogía crítica. Siguiendo a Freire (2023), la educación no puede ser un acto neutral ni un ejercicio de asimilación pasiva; por el contrario, debe configurarse como una acción dialógica que despierte la conciencia crítica de los sujetos frente a sus realidades de opresión. Al trasladar este principio al contexto de los pueblos oaxaqueños, la pedagogía crítica se entrelaza de manera orgánica con las pedagogías decoloniales, las cuales proponen un giro epistémico que desplace los saberes eurocéntricos impuestos por los currículos oficiales (Walsh, 2013). En este sentido, la escuela se re-significa como un espacio subversivo donde se retoma el conocimiento ancestral, la memoria histórica y el ACR son el núcleo mismo de una praxis pedagógica orientada a la emancipación, transformación y defensa de la vida.

¹ Desde la cosmovisión de los pueblos originarios, la Madre Tierra se refiere al suelo como matriz que da vida; un cuerpo espiritual que se agradece y honra constantemente, y que se concibe como la manifestación de lo sagrado de la existencia.



De este modo, el acto educativo propuesto por los Trabajadores de la Educación de la Sección XXII del SNTE-CNTE se transforma en una praxis colectiva de resistencia territorial gracias a la articulación de los colectivos escolares, comunitarios y de apoyo educativo a través del CEA.

En este marco, el CEA 2026-2027 incluye la cotidianidad, el sentir, el pensar y el actuar de la comunidad de Santa María Yavesía, Ixtlán de Juárez, Oaxaca, convirtiendo la organización comunitaria en un espacio de acción pedagógica. Como se recupera de las voces comunitarias, este ejercicio es vital porque el territorio es, en esencia, la base de la reproducción física y social de cualquier pueblo, y su defensa a través del aula se vuelve una condición indispensable para la libre determinación (Mauro, comunicación personal, 27 de mayo de 2026).

SANTA MARÍA YAVESÍA, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Comunidad zapoteca ubicada en la Sierra Juárez del Estado de Oaxaca, perteneciente al distrito de Ixtlán. Su territorio forma parte de las montañas que integran la Sierra Madre de Oaxaca, un espacio donde la naturaleza, la historia y la vida comunitaria se encuentran profundamente entrelazadas.

El territorio comunal de Santa María Yavesía, comprende más de nueve mil hectáreas que colinda con las comunidades hermanas de Santa Catarina Lachatao y San Miguel Amatlán. Este espacio no representa únicamente una extensión geográfica, sino un legado heredado de las generaciones ancestrales, un lugar donde se construyen los vínculos comunitarios y se preserva la memoria colectiva. Sus límites colindan con diversas comunidades que históricamente han compartido caminos, saberes y formas de vida.

Las actividades agrícolas continúan siendo una parte fundamental de la vida cotidiana. En las tierras de cultivo se siembran: maíz, frijol, calabaza, haba, trigo y diversos frutales, productos que contribuyen a la alimentación familiar y fortalecen la economía local. También se cultivan, en menor escala, especies tradicionales como: papa, maguey, pera, ciruela, membrillo, aguacate, capulín, tejocote, flores y hortalizas. Estas prácticas agrícolas, desarrolladas principalmente bajo el régimen de temporal, reflejan los saberes que las familias han pasado de generación en generación.

La abundancia de agua, bosques y suelos fértiles ha permitido el desarrollo de una agricultura tradicional estrechamente vinculada con el cuidado de nuestra Madre Tierra. Para la comunidad, el territorio no es un recurso para explotar, sino un espacio de vida que debe protegerse y conservarse colectivamente. El bosque y el agua constituyen la base de la existencia comunal, pues garantizan la reproducción de la vida, la producción de alimentos y la armonía con el territorio. Por ello, el cuidado de los manantiales, la regeneración de los ecosistemas y la conservación forestal forman parte de las responsabilidades comunitarias asumidas mediante el trabajo colectivo y los acuerdos de la asamblea.

A partir de 1970 se intensificaron diversos conflictos relacionados con la posesión y el aprovechamiento del territorio, los bosques y las fuentes de agua. Frente a estas circunstancias, la comunidad fortaleció sus procesos organizativos para defender sus bienes comunales y preservar los elementos naturales que sostienen la vida colectiva. Durante las décadas siguientes, las y los comuneros emprendieron una lucha pacífica en defensa de sus bosques, participando en numerosos tequios, asambleas y acciones comunitarias destinadas a evitar el deterioro ambiental y garantizar la continuidad de sus formas de vida.

La defensa territorial de Yavesía, constituye un ejemplo de organización comunitaria basada en la responsabilidad colectiva, el diálogo y la participación de la asamblea. Esta lucha ha estado orientada al reconocimiento pleno de sus bienes comunales y al derecho de ejercer el cuidado y la protección de su patrimonio natural, principios comunitarios que continúan vigentes.

La historia de Yavesía, también se encuentra profundamente ligada a la memoria ancestral y a la cosmovisión zapoteca. Diversos vestigios arqueológicos y espacios sagrados presentes en el territorio dan cuenta de la relación espiritual que los antiguos habitantes establecieron con la tierra, el agua, la lluvia, el bosque y los ciclos agrícolas. Entre estos elementos destacan los sitios ceremoniales asociados al culto de la fertilidad, la renovación de la vida y la petición de lluvias para asegurar buenas cosechas.



Dentro de esta memoria colectiva sobresale la presencia de representaciones vinculadas a la deidad zapoteca relacionada con el rayo y la lluvia, así como la figura de la serpiente de agua, símbolo de fertilidad, abundancia y origen de la vida. Estas expresiones forman parte de una filosofía ancestral que reconoce la relación entre los seres humanos y la Madre Tierra, promoviendo el respeto, la armonía y la reciprocidad con todos los elementos que conforman el territorio.

La permanencia de estos conocimientos, saberes y prácticas culturales ha fortalecido la identidad comunitaria de Yavesía. Su cosmovisión ha orientado históricamente la forma de habitar el territorio, de organizar la vida colectiva y de relacionarse con la Madre Tierra. Desde tiempos antiguos hasta la actualidad, el agua, el bosque, la tierra y la comunidad han sido concebidos como elementos inseparables de una misma realidad.

Por ello, para los pobladores de Yavesía, el territorio representa mucho más que un espacio físico: constituye la raíz de su identidad, la herencia de sus antepasados y el compromiso permanente de preservar la vida para las generaciones futuras. La comunalidad, expresada en la asamblea, el tequio, la ayuda mutua y el respeto a la Madre Tierra, continúa siendo el principio que orienta la defensa, el cuidado y la conservación de su territorio natural y cultural.

SANTA MARÍA YAVESÍA: DIÁLOGOS DE LA RESISTENCIA Y EL TERRITORIO.

Metafóricamente el colonialismo fue y es un derrumbe que intenta enterrar y borrar todo vestigio de nuestra historia milenaria, sin embargo, nuestras raíces son profundas y perviven en el ser y hacer de nuestras comunidades originarias. Un ejemplo de ello es, el poblado de Santa María Yavesía, Ixtlán de Juárez, Oaxaca.

Su nombre desde la concepción religiosa se refiere a la Virgen María, desde el sincretismo religioso representa a la maternidad, la madre, la tierra y la fecundidad. Desde la mirada histórica el nombre nos sitúa en la etapa evangelizadora de los confines del territorio zapoteca. Por su parte el título de Yavesía esta formulado por dos vocablos del



zapoteco: Yaá= palo y Vedhíaa= Águila, en este sentido la traducción sería: Palo del águila.

En el territorio de Santa María Yavesía habita un manantial con una estela. En su relieve se puede observar el símbolo de un quincunce, representado por una serpiente que entrelaza su cuerpo en cuatro círculos, unificados por un núcleo, la cola de la serpiente toca la tierra mientras que su cabeza se eleva al firmamento, su colmillo simboliza el agua y su vaho las nubes. Cuando se halló el manantial estaba cubierto por la estela y en su interior se encontraba depositada una ofrenda.



Fotografía 1 Estela y reflejo

Para la interpretación de esta pieza arqueológica nos remitimos a Guillermo Marín en su libro Historia Verdadera del México Profundo el cual plantea que el quincunce representa la ley del centro, la búsqueda y el desafío del equilibrio de los opuestos complementarios, la trascendencia espiritual de la existencia. “Si el cuerpo brota y florece su alma, solamente si es traspasado por el fuego del sacrificio, la tierra, a su vez, nos da sus frutos más que penetrada por el calor solar transmitido por las lluvias. Es decir, que el elemento generador no es el calor ni el agua simples, sino una combinación equilibrada de los dos” (Laurette Séjourné. 1957).

El águila como la serpiente son símbolos filosóficos-religiosos, principio dialéctico, semilla y herencia de la cultura madre. Su cosmogonía narra que a través de esta perpetua lucha y choques de fuerzas antagónicas nace algo nuevo, algo que antes no existía, la posibilidad.

Marín (2013) refiere que la cultura madre comprendían que toda la existencia en este mundo está constituida por dos clases de energía: la luminosa y la espiritual. La energía luminosa es de lo que se constituye el mundo material, su símbolo es el agua manifestación de la VIDA, la creación y la fertilidad. En la iconografía zapoteca se plasma como Cosijo deidad del rayo y de la lluvia, que también existe en la comunidad



Fotografía 2 Cabeza de Cosijo



Por otro lado, la energía espiritual es el soplo divino que otorga esencia y conciencia del ser. Su símbolo es el viento que anuncia la llegada de la lluvia y el florecimiento de la vida. Esta diferencia en el sentido de la conciencia que otorga al ser humano un grado de responsabilidad, no de superioridad sobre los demás seres vivos. El gran proyecto civilizatorio de la cultura madre era el de humanizar el mundo.



Fotografía 3 Viento, Tiempo y Vida

Es necesario reconocer que el equilibrio está roto, la lógica que refuerza el sistema actual justifica la destrucción de la Madre Tierra con el objetivo de mantener control del mundo material a costa de la vida. Para comprender como llegamos a este punto de quiebre, tomamos la referencia de la memoria histórica de Santa María Yavesía y su defensa por el territorio como testimonio de los mecanismos, estrategias y alianzas que el sistema usa para ejercer el despojo.

En una “comunicación personal, Cruz, M. 27 de mayo 2026”, nos cuenta que el primer asentamiento del actual poblado se llamó “Xhil Bao” y data del año 900 d.c., debido al estiaje se movilizaron a un segundo asentamiento que se llamó “Pueblo Viejo” y durante el proceso de evangelización, concentraron a la población en espacios claves para su adoctrinamiento y productividad, esto tuvo como resultado el asentamiento actual del pueblo, su fundación se calcula alrededor del año 1600 a 1700 d.c.



Fotografía 4 Iglesia de Santa María Yavesía

Las ruinas de una antigua hacienda son vestigios de su pasado colonial, el objetivo de su asentamiento en ese espacio específico fue la extracción de los recursos minerales a través de la mano de obra local. Se intercambio el oro y plata por los títulos de propiedad, de los cuales nos dice que solo existen 20 títulos del virrey a nivel nacional “comunicación personal, Cruz, M. 27 de mayo 2026”.



Fotografía 5 Ex hacienda de Santa María Yavesía



Durante la etapa de la Revolución Mexicana, la llegada del ejército constitucionalista de Venustiano Carranza a la Sierra trajo consigo una serie de conflictos que llevo a una reorganización en defensa del territorio entre las comunidades de Santa María Yavesía, Lachatao y Amatlán, esta alianza para resistir la avanzada carrancista tuvo como resultado la creación del Mancomún o pueblos mancomunados.

En el neoliberalismo el concepto del mancomún como estrategia y organización de la resistencia es secuestrada por el corporativismo, las empresas generan alianzas con el gobierno y utilizan a las representaciones de las agencias policiales y municipales como instrumentos para lograr sus propios fines, el saqueo de la Madre Tierra. Abriendo las puertas al debate sobre los riesgos de la municipalidad y su distinción con la comunidad.

Los actos más graves que realizó la mafia forestal fue el de inocular la plaga del gusano descortezador en los bosques de Yavesía, muchos árboles enfermaron y murieron, se hizo necesario el saneamiento del bosque, la comunidad tuvo que luchar para contener la plaga, el impacto en el ecosistema fue profundo.

Entre las formas de resistencia que optó la comunidad de Yavesía, se encuentra la denominación y reconocimiento legal como Área Natural Protegida por la conservación de sus bosques y el proyecto de ecoturismo. Otras opciones han sido a través de una campaña de concientización de carteles que se encuentran en las principales calles de la población. Así mismo se realizan cada año una comparencia entre las comunidades vecinas para reconocer y recorrer los linderos y territorio.

“No van a destruir mi monte, porque si no de que voy a vivir” bajo este principio la comunidad se ha organizado y resistido los embates del sistema del despojo, siendo ejemplo de la organización por la defensa de su territorio. El camino recorrido no ha sido fácil, su caminar está impulsado por el coraje, sus pasos son de experiencia milenaria, la colectividad es el corazón para forjar su propio destino como comunidad.

¿Desde dónde sentipensamos el territorio? Cuando realizamos la indagación reflexionamos las distintas maneras de interpretar el territorio, pero también es indudable

que parte de la interpretación es atravesada a partir de nuestra subjetividad, historia y experiencia personal, en este sentido la metáfora de las serpientes que se encuentran y dialogan, es el reconocimiento y reflexión del encuentro de dos luchas históricas que se reflejan en el pensamiento y espíritu; **el territorio en disputa es el pensamiento, la educación es el instrumento para la determinación o la liberación.** Es una batalla cultural, filosófica y epistémica en contra de un sistema depredador, individualista y deshumanizante.

Por lo anterior, es necesario reconocer que, bajo el discurso del progreso, se han justificado y continúan justificándose graves formas de violencia contra la vida, los pueblos y los territorios. Entre ellas se encuentran la crisis climática, el genocidio cometido al pueblo Palestino, las políticas extractivistas, las alianzas corporativas que promueven prácticas como la fracturación hidráulica (*fracking*) y el asesinato de defensoras y defensores del territorio en Oaxaca. Estos hechos evidencian que el modelo dominante, lejos de garantizar bienestar colectivo, profundiza el despojo, la destrucción ambiental y la vulneración de los derechos de los pueblos.



Fotografía 6 Indagando en la comunidad de Santa María Yavesía

Representar nuestra herencia cultural a través de nuestros territorios ganados (TEEA Y CEA) es un recordatorio de nuestras raíces, una reflexión de nuestro caminar y un ideal para transformar nuestro presente y con ello construir una vida mejor, es el re-encuentro de lo posible y lo común desde la resistencia.

RHAÁN XIA THOO (*Señor de la montaña*)

Nombrar el CEA 2026-2027 “Rhaán Xia Thoo” (*señor de la montaña*), representa la relación profunda entre las personas y el territorio. La montaña es memoria, origen, protección, sabiduría y permanencia no es únicamente un referente geográfico. “Rhaán Xia Thoo” es el símbolo del caminar educativo de los pueblos que, como la montaña, permanecen firmes en la defensa de su territorio, su cultura y su derecho a construir sus propios horizontes de aprendizaje.



Al cumplir veinte años de construcción colectiva, el CEA encuentra en “Rhaán Xia Thoo” una analogía de su propio recorrido, así como la montaña permanece firme frente al paso del tiempo, el CEA ha resistido, transformado y fortalecido una propuesta educativa alternativa arraigada en la comunidad y los colectivos, el ACR y en la defensa del territorio.

El CEA orienta el trabajo educativo desde la realidad, su construcción colectiva integra saberes, conocimientos y acontecimientos significativos que fortalecen la identidad, la memoria histórica y el vínculo con el territorio. En este sentido, cada uno de sus elementos posee un significado particular, considerando su iconografía, las fechas culturales que recuperan las prácticas y expresiones comunitarias, así como las acciones políticas y fechas históricas del MDTEO, que representan momentos de lucha, organización y construcción de una educación comprometida con los pueblos y comunidades de Oaxaca.

A continuación, se describen los elementos que conforman el CEA.

DISEÑO CIRCULAR

El CEA tiene un diseño circular, está dividido en 12 espacios, cada uno corresponde a un mes, utilizando los colores que en el territorio observamos, van del verde al ocre, azul del agua que circula en el territorio. El tiempo es cíclico como los tiempos de nuestra Madre Tierra, que se repiten, se re-crean y se transforman, como una espiral viva, que nos enseñan a vivir en equilibrio, a no tomar más de lo que se necesita, a devolver y agradecer lo que se recibe.

TIEMPO CÍCLICO

Como lo menciona Marín (2013) “el tiempo para nuestros Viejos Abuelos era algo muy diferente que el tiempo de los europeos. De la misma manera que lo es hoy, para los indígenas y campesinos, en referencia a las personas urbanas. Esta percepción filosófica del tiempo nos hace ser de una manera diferente, ya que el tiempo se alarga y se acorta,



y aun deja de existir. El tiempo cíclico, sagrado, social y familiar, tiene los mexicanos un sentido filosófico, sagrado y festivo.”

Del centro hacia fuera en el primer círculo se visualiza el territorio de la comunidad en donde se llevó a cabo la investigación etnográfica. El segundo círculo en el CEA representa la construcción colectiva de la iconografía del territorio como CEDES 22, así como la identidad de la gente que defiende su territorio “*Rhaán Xia Thoo*” (Señor de la montaña). El tercer círculo hace referencia al proceso de los PE que construyen y re-construyen alternativas para la transformación de la práctica educativa, plasmados en una analogía de seis momentos desde el territorio y el hacer: *construimos re-construimos* (organizamos juntos desde nuestra realidad), *sembramos* (iniciamos aprendizajes con sentido), *florece*mos (desarrollamos proyectos y desarrollamos vida), *cosechamos* (lo aprendido y lo compartido), *valoramos* (para mejorar y transformar) y finalmente *disfrutamos* (reconocemos y agradecemos). En el cuarto círculo se indican los meses en donde se plasma: la Ruta pedagógica del TEEA, inicio y término del ciclo formativo, vacaciones, asambleas pedagógicas, las fechas históricas, culturales, comunitarias y acciones políticas del MDTEO. Finalmente, el último círculo abraza a todos los demás círculos con los pilares de la comunalidad.

MOMENTOS DEL CEA 2026 – 2027

Se laborarán 200 días, enmarcados en: rutas de acción, formativas y de organización.

RUTA PEDAGÓGICA DEL TEEA 2026-2027

JORNADA FORMATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EN EL MARCO DEL PTEO DE LA SECCIÓN XXII

- **11, 12, 13 Y 14 DE AGOSTO** APERTURA DEL TEEA FASE ESTATAL
- **17 Y 18 DE AGOSTO** ORGANIZACIÓN DE LAS JEFATURAS Y/O SECTORES
- **19, 20 Y 21 DE AGOSTO** FASE DELEGACIONAL



INICIO DEL CICLO FORMATIVO

• 24 AGOSTO 2026

TÉRMINO DEL CICLO FORMATIVO

• 07 JULIO 2027

COMPARTENCIA DE EXPERIENCIAS CURRICULARES EMANCIPADORAS

- **FEBRERO-MARZO 2027** FASE DELEGACIONAL
- **MARZO-ABRIL 2027** FASE SECTORIAL
- **MAYO 2027** FASE REGIONAL/ESTATAL

CIERRE DE LA RUTA CRÍTICA DE FORMACIÓN PERMANENTE

- **24 DE JUNIO 2027** *“COMPARTENCIA DE SABERES Y EXPERIENCIAS CURRICULARES EMANCIPADORAS DESDE EL TERRITORIO”*

ASAMBLEAS PEDAGÓGICAS

Se retoman en el CEA siete Asambleas Pedagógicas, con la finalidad de construir y/o fortalecer espacios dialógicos y consolidación de Colectivos. Con ello se pretende la contribución al fortalecimiento del PTEO.

- 25 de septiembre de 2026
- 23 de octubre de 2026
- 27 de noviembre de 2026
- 29 de enero de 2027
- 26 de febrero de 2027
- 23 de abril de 2027
- 4 de junio de 2027

- Del 21 de diciembre de 2026 al 8 de enero de 2027
- Del 22 de marzo al 2 de abril de 2027

FECHAS CULTURALES Y COMUNITARIAS

- 1 y 2 de nov. Tradición comunitaria “Fiesta de día de muertos”
- 03 dic. Día internacional de las personas con discapacidad
- 21 feb. Jornada por las lenguas originarias
- 22 abr. Acciones por el día de la Madre Tierra
- 30 abr. Jornada de convivencia comunitaria de las niñas y niños de Oaxaca
- 19 y 26 de Jul. Guelaguetza Magisterial y Popular

FECHAS HISTÓRICAS Y ACCIONES POLÍTICAS DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII

- 1 sep. Acción política contra el segundo informe del ejecutivo federal
- 15 sep. Antigrito de la resistencia (la otra historia)
- 16 sep. Acciones políticas del MDTEO (aniversario del inicio de la Independencia de México)
- 26 sep. Presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa
- 02 oct. Matanza de lesa humanidad a los estudiantes de Tlatelolco
- 20 nov. Acciones políticas del MDTEO (aniversario de la Revolución Mexicana)
- 25 nov. Represión y detención arbitraria al magisterio y al pueblo de Oaxaca
- 17 y 18 dic. Aniversario de la CNTE
- 05 feb. Acciones en defensa de la soberanía nacional
- 08 mar. Día internacional de la mujer proletaria
- 14 mar. Presentación con vida del Profr. Carlos René Román Salazar
- 18 mar. Aniversario de la Expropiación Petrolera
- 21 mar. Aniversario del natalicio del Benemérito de las Américas
- 10 abr. Aniversario luctuoso de Emiliano Zapata



- 01 may. Día internacional de los Trabajadores
- 15 may. Día de los Trabajadores de la Educación
- 14 jun. Represión y desalojo fallido al MDTEO
- 19 jun. Crimen de lesa humanidad en Nochixtlán, Tlaxiaco, Hacienda Blanca, Viguera y Ciudad de la Resistencia

ICONOGRAFÍA



Serpiente de agua: marca de agua en la esquina inferior izquierda del calendario, simbolizando quien cuida y protege el bosque.



Águila: marca de agua en la esquina superior derecha del calendario, simbolizando quien cuida y protege el territorio.



Estela de la serpiente de agua: marca en el CEA las fechas culturales y comunitarias.



Piña: marca el inicio del ciclo escolar 2026-2027.



Pino: marca el fin del ciclo escolar 2026-2027.

Mancha viva: se incorpora en el calendario simbolizando el movimiento permanente de la vida y los saberes en colectivo, representa que los procesos educativos no son estáticos ni lineales, sino que se construyen y re-construyen desde la experiencia. Marca en el CEA la Jornada Formativa y de organización en el marco del PTEO de la Sección XXII.

El color azul: simboliza el agua que nace en el ojo de agua de la comunidad y marca los periodos vacacionales.

El alebrije: marca el XX aniversario del CEA, el icono es un alebrije que representa la caracterización del calendario escolar del año 2006.

Las manos: Este símbolo marca la temporalidad de las Asambleas Pedagógicas, como significado de interacción en comunidad y en colectivo.

Puño izquierdo: marca en el CEA fechas históricas y acciones políticas del MDTEO de la Sección XXII.

Flor comunal: marca en el CEA el día de nuestra Madre Tierra.

Cosecha de saberes: marca en el CEA el cierre de la Ruta crítica de formación permanente "Compartencia de saberes y experiencias curriculares emancipadoras desde el territorio".

ACCIÓN COMUNITARIA

Hablar de nuestra Madre Tierra es mencionar nuestro hogar, el territorio donde vivimos, convivimos y disfrutamos de todo lo que nos ofrece, la Madre Tierra puede sobrevivir sin nosotros, nosotros no podemos sobrevivir sin ella.

Nuestros ancestros manifestaban un gran respeto, admiración y cuidado por nuestra Madre Tierra, sabían todo lo que significaba la reciprocidad. Por lo que la reconocían como MADRE la cual proveía a sus hijos en todo lo que necesitaban para poder vivir. Reconociéndola como una deidad al igual que el Sol, la Luna y el Agua por mencionar algunos elementos que consideraban importantes e indispensables para su vida, al realizarle ofrendas u otros actos para pedir su permiso o para agradecer lo que se utilizaba de la Madre Tierra (ríos, nacimientos, lagunas, lagos, mares, tierras, bosques, plantas, animales, entre otros) siempre protegiéndola y cuidándola, siendo esta una forma de retribuirle todo lo que les brindaba.

Actualmente se han ido perdiendo estas prácticas de preservación y cuidado hacia la Madre Tierra, no existe una conciencia sobre lo que significa en nuestra vida. Siendo nosotros los más perjudicados al existir un descontrol en el cambio climático provocando calores, lluvias, sequías extremas, ciclones, huracanes y demás fenómenos naturales que están poniendo en riesgo la vida humana.

Por ello durante el ciclo escolar 2026-2027, como militantes político-educativos de la Sección XXII, desde nuestros espacios de resistencia y siguiendo la Ruta de nuestro CEA 2026-2027, derivado del PTEO. Teniendo como propósito que, en los colectivos escolares, comunitarios y de apoyo educativo se re-signifique la lucha por el cuidado y la preservación de la Madre Tierra, mediante acciones comunitarias, que promuevan el trabajo colectivo y la participación de cada uno de los contextos de nuestros pueblos y comunidades.

Por lo anterior, es importante reflexionar sobre estas interrogantes: ¿Qué estamos haciendo para el cuidado y preservación de esta? ¿Qué podemos hacer?





Para dar continuidad a las acciones que se pueden promover o fortalecer en las diferentes comunidades, se proponen las siguientes orientaciones: desde sus propios espacios de resistencia colectiva, los colectivos escolares, comunitarios y de apoyo educativo pueden realizar acciones permanentes que permitan dar seguimiento al cuidado de nuestra Madre Tierra.

Sugerencia de acciones:

- Asamblea para generar acuerdos colectivos que tengan el propósito del cuidado de nuestra Madre Tierra, reconociendo que no es una tarea individual sino un compromiso colectivo.
- Limpieza de ríos, manantiales, ojos de agua, cenotes, reservas ecológicas, calles, alamedas, playas, áreas recreativas y de esparcimiento u otros.
- Evitar el plástico de un solo uso, utilizar una bolsa de tela o morral.
- Nombramiento de guardianes, topiles, guerreros del cuidado de la tierra.
- Escuchar las voces de las personas poseedores de conocimiento de la comunidad con la intención de que nos relaten que había antes en la comunidad y como se ha ido alterando, bajo la actividad llamada *“Cuando la tierra habla: memoria y consecuencias”*.
- Realizar foros, mítines cuya intención sea visibilizar las luchas que se han realizado en defensa del territorio y la Madre Tierra.
- Elaboración de compostas comunitarias, entendidas como parte del ciclo de vida y no como deshecho. Así como la clasificación de residuos.
- Siembra de hortalizas en los espacios en donde se ubica cada colectivo escolar. Así como acciones de seguimiento en la reforestación para el cuidado y crecimiento de estas.
- Crear espacios comunitarios de intercambio “Trueque ecológico comunal” compartir con Otros plantas, hierbas, hortalizas, libros, ropa y juguetes.
- Biblioteca de semillas para preservar la biodiversidad en los pueblos y comunidades.
- Captación del agua de la lluvia.



- Reforestación con especies endémicas de la comunidad.
- Difundir las acciones llevadas a cabo por los colectivos en las diferentes plataformas digitales y espacios de nuestro MDTEO.

*“La Madre Tierra es un ser, **no** un recurso, es vida que se comparte y cuida colectivamente”.* CEDES 22, 2026.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Díaz Gómez, F. (2007). Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe (S. Robles Hernández y R. Cardozo Jiménez, Comps.). Universidad Nacional Autónoma de México.

Freire, P. (2023). Pedagogía del oprimido (3ª ed.). Siglo Veintiuno Editores.

Maldonado Alvarado, Benjamín (2005). Desde la pertenencia al mundo comunal: Propuestas de investigación y uso de experiencias y saberes comunitarios en el aula indígena intercultural de Oaxaca. Centro de Estudios Ayuuk–Universidad Indígena Intercultural Ayuuk.

Maldonado Alvarado, B. (2002). Los indios en las aulas: Dinámica de dominación y resistencia en Oaxaca. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Maldonado Alvarado, B. (2022). Comunalidad: el modo de vida de los pueblos mesoamericanos. Cuadernos Fronterizos, (56), 18-24.

Marín Guillermo (2013). Historia verdadera del México profundo. Educayotl A.C.

Martínez Luna, Jaime (2009). Eso que llaman comunalidad. Colección Diálogos: Pueblos Originarios de Oaxaca. Serie: Veredas. CONACULTA.

Peralta, R. y Jiménez, D. (2020). Guía para andar los proyectos educativos desde la perspectiva comunal. Colectivo Editorial Casa de las Preguntas; 4 Vientos Editorial Comunal.

Rendón Monzón, J. J. (2003). La comunalidad, modo de vida en los pueblos indios (Tomo I). CONACULTA.

Secretaría de Orientación Política e Ideológica de la Sección XXII, Centro de Estudios Políticos Sindicales de la Sección XXII (CEPOS XXII)



Walsh, C. (2013). Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir (Tomo I). Abya-Yala.

PÁGINAS WEB

<https://www.cencos22oaxaca.org/category/calendario-alternativo-escolar/>

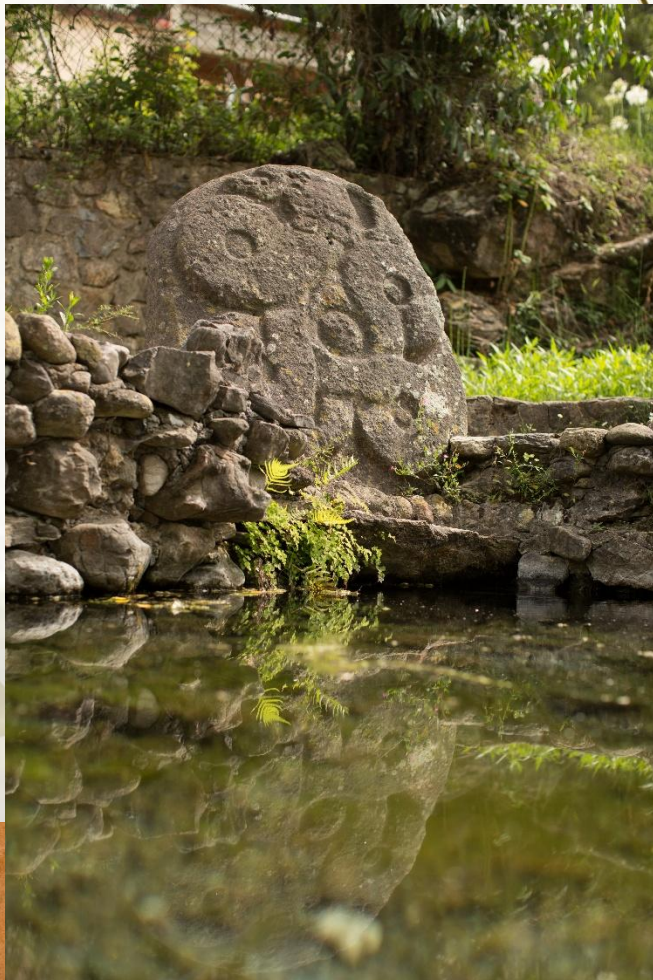
Anchondo, S. y Gallardo, C. (2023). La comunalidad indígena como respuesta al individualismo moderno. Isegoría: Revista de Filosofía Moral y Política, 68(e26).

<https://doi.org/10.3989/isegoria.2023.68.26>

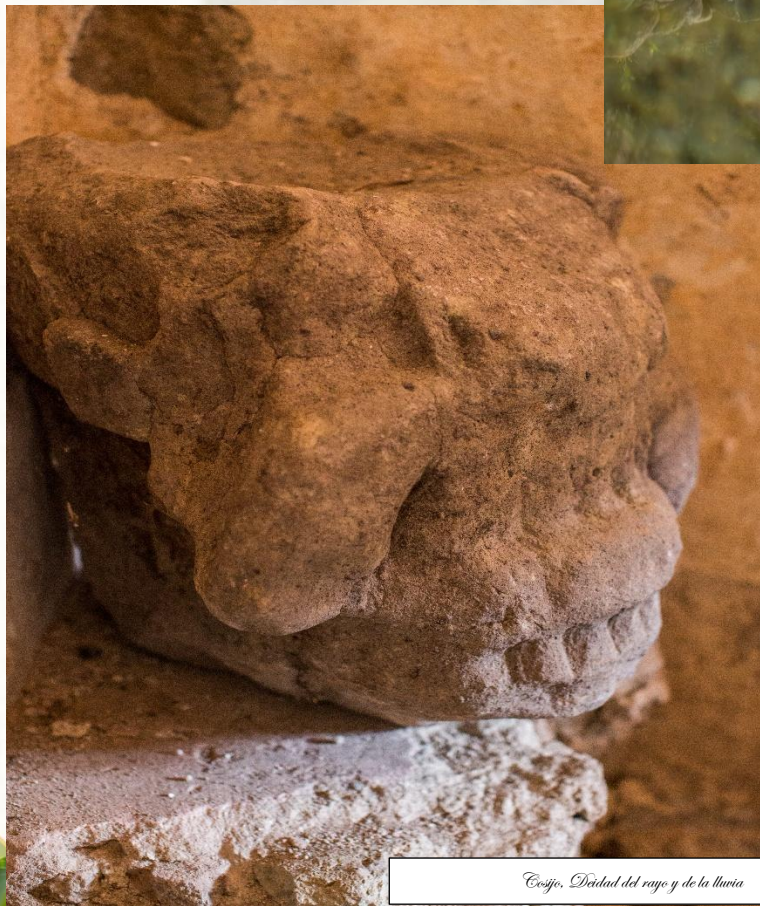
ANEXOS

Se comparte la galería representativa de la comunidad de Santa María Yavesía, Ixtlán de Juárez, Oaxaca. Las fotos fueron tomadas por T. F. R.





Esleta de la serpiente de agua, en el ojo de agua



Cosijo. Driedad del rayo y de la lluvia



Escudo de jaguar

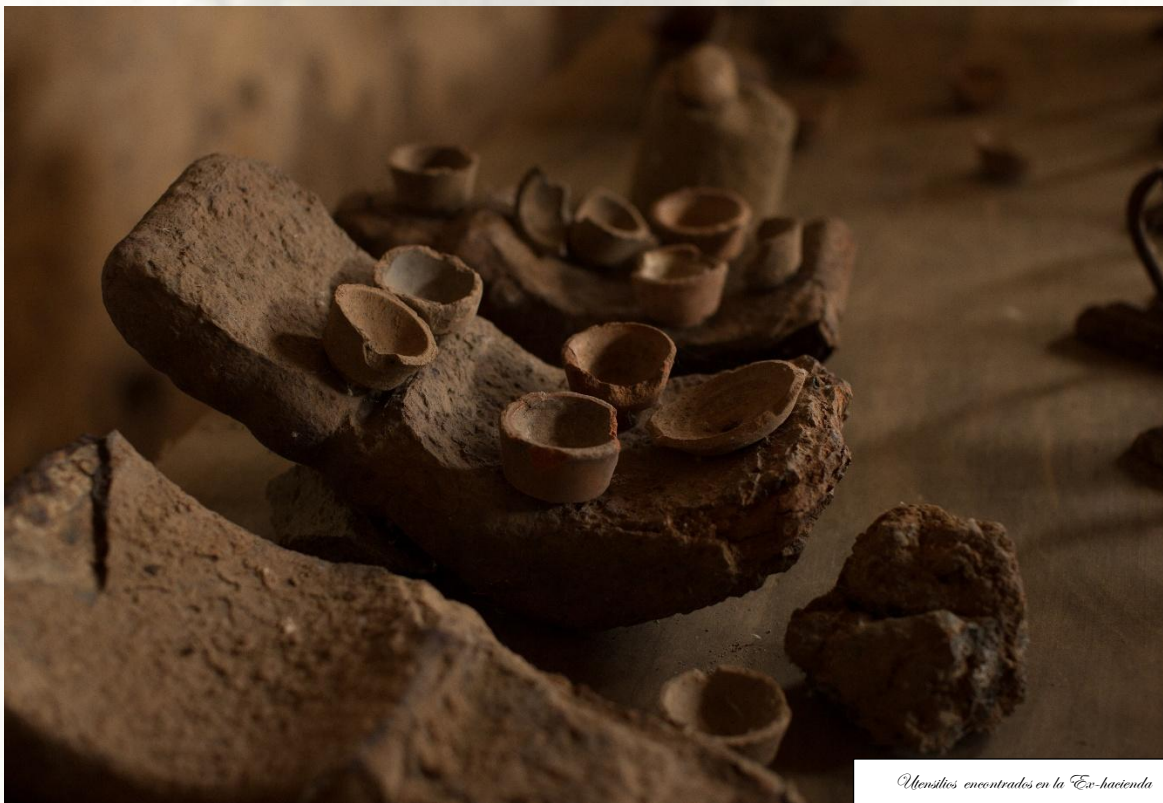


Glifo del jaguar





Ex-hacienda en la comunidad de Santa María Yacocsa



Utensilios encontrados en la Ex-hacienda



Vestimenta representativa de la comunidad

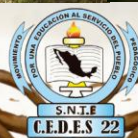




XX ANIVERSARIO
Calendario Escolar Alternativo
2006-2026

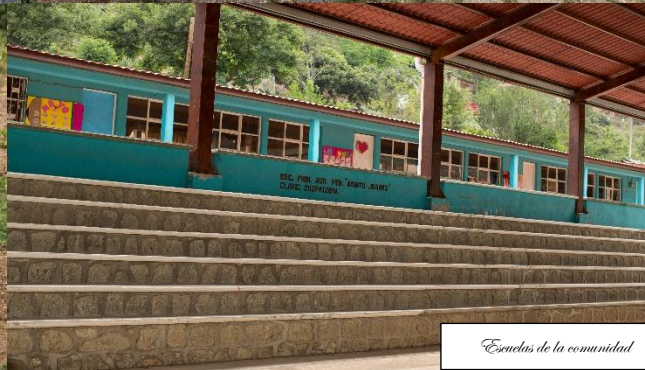


Recopilación de la biodiversidad del territorio





Carteles encontrados en la comunidad



Escuelas de la comunidad



Referentes de investigación en la comunidad y calendario